

Costarricense D. Edmund

81-7-A-N 10

739

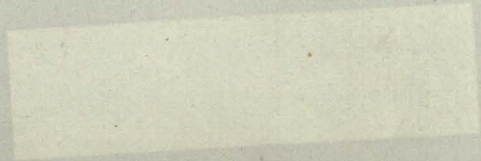
Jola

1883



Q. 2581

(489)



Thesis del Doctorado
por Don
Edmundo Cortar y Soto
acerca del

Tratamiento Profiláctico y Curativo
del Cólera Morbo Asiático.



Año de 1883.



25492950
1848914X

3.

Excmo. e' Ylmo. Sr.



Los seres á quienes puede referirse la vida son multiples y al estudiarlos, han de considerarse los en los dos unicos estados posibles, que son el de salud y el de enfermedad: Este primer estado corresponde al estudio de la Fisiología y el segundo ó sea el de enfermedad al estudio de la Patología. El hombre, uno de tantos seres, se encuentra comprendido en esta ley y á él hemos de tomar y referirnos como unico en nuestro estudio.

En perfecta armonía con lo espuesto vemos a la Medicina dividida en dos ramas fundamentales, la Medicina profiláctica y la Medicina terapéutica. La primera «Higiene», llamada por Seguí Clínica del hombre sano trata de precaver las enfermedades; La segunda, terapéutica, trata del modo de curarlas.

El instinto de conservación es tan poderoso ahora como al principio del mundo y el salvaje lo mismo que el hombre civilizado desean y necesariamente deben desear ante todas cosas tener salud, porque en todos los tiempos y en todos los pueblos, en el estado de aislamiento como en el de sociedad, esta ha sido y es la primera necesidad del hombre y tal debe ser el motivo cuando se ha dicho que tener salud es vivir.

La Medicina profiláctica da al hombre reglas

fijas y constantes para asegurar el libre ejercicio de todas sus funciones y el desarrollo completo de todas sus facultades. Da a conocer al Médico las causas de las enfermedades, pues la mayor parte de ellas, no son mas que los resultados de una transgresion cualquiera de los preceptos higiénicos, le provee de recursos terapéuticos, supuesto que los modificadores higiénicos a veces curan otras veces por si solos y los medicamentos mas energicos, son acaso inertes, sino se acompañan de una buena direccion higiénica.

Apenas si hay enfermedad que en rigor de la palabra pueda llamarse Espontánea toda enfermedad depende casi siempre de la influencia mal dirigida del aire, de los alimentos, de las bebidas, del ejercicio, del reposo, etc. Que como ya nos dijo congnado Hipócrates, cuando estos agentes estan en armonía con la naturaleza o manera de

ser del hombre constituyen el estado de salud, y el de enfermedad cuando alguno de estos agentes predomina. El hombre no puede separarse de estos agentes necesarios e indispensables a su vida y bien sea por circunstancias anormales existentes en él mismo o por condiciones especiales de los medios en que vive, no puede la Medicina profiláctica conservarle por mas tiempo su deseado estado de salud viéndolo el estado morroso o de enfermedad a reemplazar a la anterior, encontrandonos ya en la situacion, no de abandonar la profilaxis, pero si de hacer uso de ella de una manera secundaria y encomendar el principal papel a la Medicina terapéutica.

Vemos pues cuan grande es la importancia de ambas ramas en que hemos dividido la Medicina.

Sin discurrir mucho se comprende desde luego que la utilidad de la Medicina terapéutica es innumera si consideramos que muchos individuos que hubiesen parecido víctimas de diferentes procesos morrosos, estan con su apoyo gozando de una perfecta salud, o por lo menos se ven aliviados de sus dolencias. Pero si utilidad reporta la Medicina terapéutica, es mayor la ventaja de la Medicina profiláctica pues como anteriormente dejamos dicho, una transgresion cualquiera de los preceptos higienicos, es la causa del mayor numero de enfermedades. El Medico debe estudiar principalmente la manera de evitar la enfermedad, sin echar en olvido por esto la Patogenia, Etiologia, Sintomatologia que son las bases del diagnostico y las que tran

de conducirlo a dirigir con acierto el tratamiento terapéutico, que tan necesario es para combatir la enfermedad, y que tantos beneficios a la humanidad proporciona.

Adelantar por este camino investigar la manera de evitar la enfermedad o de curarla una vez constituida, es el laudable deseo que debe animar al que afiliado esté a la bandera de Medicina. Tal es mi propósito aunque comprendo que al llenar un deber de este solemne acto me faltan condiciones que no puedo sustituir y este convencimiento me conduce a demandar la benévola indulgencia de tan ilustrado Tribunal, fiado en ella expondré con la

claridad que posible me sea, un punto, que tal vez por su importancia ha sido objeto de diferentes escritos, encaminados todos a proporcionar algún alivio a la humanidad doliente ya que tanto necesita del apoyo del médico en contra de tan terrible enfermedad y cuyo trabajo comprendo bajo el tema de Tratamiento preventivo y curativo del Colera morbo asiático pero antes de empezar a tratar de este asunto bueno será partamos del principio admitido hoy en la ciencia, casi por unanimidad, respecto de la naturaleza invasiva de la citada enfermedad, que es originaria de la India y que en esta comarca se mantiene de una manera permanente, que este mismo

puede permanecer por algun tiempo dentro del hombre y que las deposiciones de un individuo atacado del Colera son focos de infeccion que tal vez servirán para contagiar a las personas expuestas a estas emanaciones.

Exponiendo primero el tratamiento profilactico este debo dividirlo en individual y general. Acerca del primero dire que cuando el Colera invade una localidad lo primero que debe aconsejarse a las personas que su situacion les permitiera, es que se ausenten tan pronto como la enfermedad haya aparecido, que se alejen de la localidad invadida y que no vuelvan antes de la completa estincion de la epidemia. A los individuos

que continuen en la poblacion invadida debe prohibirse la entrada en ningun retrete extraño, pues como ya sabemos las deposiciones de los colericos son un foco de infeccion para los que respiran sus emanaciones; se les aconsejara un regimen alimenticio que consista en evitar todo alimento de dificil digestiva y que predisponga a la diarrea, estendiendose esta prescripcion a las bebidas sin oponerse a sus costumbres individuales de una manera repentina, que no cometa excesos, recomendando ademas el abrigo, la limpieza y el descanso proporcionado a sus necesidades. El vulgo emplea las plumas de alcanfor, el viragre, haciendo uso de otras sustancias perjudi-

ciades. Pasemos ahora a tratar de la profilaxis general.

En las poblaciones deben atender a su policía sanitaria interior, esto es; cuidando del aseo y limpieza de la vía pública y procurando que los excrementos sean arrastrados por una corriente de agua, deben vigilarse las letrinas, extraerse los depósitos de estiércol, mandar cerrar los establecimientos que despidan emanaciones insalubres, como tanerías, vaquerías, muladares, fabricas donde empleen despojos de animales etc. se ejercerá especial vigilancia en los mercados no permitiendo la venta de alimentos de difícil digestión y mandando retirar todo lo que este altera

do o sofisticado, así como, se alejarán los animales domésticos.

Los deberes que tiene la administración con respecto a epidemias son dos; primero preservar a la población de la causa generadora de aquella y segundo, cuando por imposibilidad o por descuido no se haya evitado su presentación, debe procurar disminuir el número de defunciones y procurar ponerla término en el mas breve plazo. Estas medidas y reglamentos dictados al efecto constituyen el sistema sanitario; la primera de las citadas indicaciones se satisface con los medios de aislamiento de las personas y cosas que pueden traer agentes contagiosos, impidiendo que entre en nin

guna localidad la causa específica de la colera pues desde donde existe es susceptible de ser importado. Estos medios de aislamiento comprenden las Cuarentenas, los Lazaretos y los Cordones sanitarios; el segundo de los fines se logra organizando la administración sanitaria, atendiendo a la policía urbana dando instrucciones acerca del régimen higiénico preservativo individual, ampliando el servicio para los enfermos abasteciendo y desinfectando la población y erigiendo habitaciones provisionales, en sitios sustraídos al influjo de la epidemia.

Desde que se establecieron medidas sanitarias para preservar a las po-

blaciones de el influjo de las enfermedades contagiosas, la voz Cuarentena no significó un número determinado de días sino en general todo el tiempo que según las leyes y reglamentos sanitarios, se obliga a permanecer en un sitio aislado de las relaciones sociales antes de permitirles el trato con las gentes de la población a donde se dirigen, a los que sufren alguna enfermedad contagiosa o que han partido de un pueblo a la sazón atacado de epidemia y por lo tanto que hay exposición a que esta sea importada.

El sitio destinado a pasar el número de días que la ley impone lleva el nombre de Lazareto que no

es otra cosa que un recinto aislado con edificios, en donde son recibidos personas y objetos procedentes de un punto infestado, o que hayan permanecido próximos a otros de la misma procedencia. En él las personas permanecen en observación por espacio de algunos días y los objetos sufren la conveniente ventilación y espurgo antes de ser llevados a la población a que bienen destinados. Los Cordones sanitarios han sido abolidos por las leyes actuales consisten en tomar medidas para impedir que salga persona ni objeto alguno de la población atacada o que se proponen entrar penetren en una población sana las procedencias de una

que este atacada de epidemia.

Desde la conferencia sanitaria internacional de París celebrada el año mil ochocientos cincuenta y nueve solo hay dos clases de patentes la limpia y la sucia que indican bien el estado de perfecta salud que existe y que no hay sospecha de enfermedad contagiosa o bien la segunda que se expide cuando en la población o en las inmediaciones existe alguna enfermedad contagiosa.

La Cuarentena es de diferente duración para cada epidemia pero para el caso particular a que me refiero, o sea para el cólera morbo asiático, es de cinco días cuando a

wordo del buque no ha ocurrido accidente alguno y de diez dias cuando en el buque ha ocurrido alguna defuncion, lo cual parece estar conforme con lo que la ciencia dice, toda vez que se supone que el periodo de incubacion del Colera es de unos ocho a diez dias.

Sabemos con cuanta estension han tratado este asunto en los diferentes congresos, conferencias y consejos internacionales de medicos reunidos en diferentes épocas y aunque en ellos hayan existido divergencias de opiniones, han podido sin embargo venir a un acuerdo comun, apesar de las dificultades por existir autoridades medicas que

habiertamente se hayan declarado infeccionistas o contagionistas.

La hospitalidad domiciliaria fuera muy buena pues la traza que se apodera del enfermo con la idea de que va a separarse de su familia y que estrasportado a donde existen un crecido numero de enfermos, agrava generalmente su indisposicion, pero la estancia en su vivienda lleva consigo casi siempre la carencia para el enfermo hasta del preciso alimento, pues es muy natural que el dinero o sustancias que le faciliten lo parta con su familia falta de recursos.

Las escuelas, teatros, cafes y demas edificios publicos que atraen

gan mucha concurrencia, permanecerán cerrados durante la epidemia. Los hospitales generales de enfermos comunes se van trasladados fuera de la población y si posible no fuese, no deben ser admitidos enfermos atacados del Colera. Se desahogarán las cárceles, los presidios, no se permitirá viajar a un crecido número de personas, como cambiar tropas de guarnición y no se reunirán bajo ningún pretexto un crecido número de gentes, por mas que parezca laudable el propósito de esta reunión. En la peste que existió en Marsella en mil setecientos veinte se cerraron las Iglesias de orden del Obispo y se celebraba misa en el campo y

plazas publicas; por la misma razon deben evitarse las rogativas, procesiones y todo culto publico que atraiga una reunión de individuos de alguna consideración.

En afirmación de este inconveniente cita el Doctor Alonso hablando de la peste de Cordova, que el consentir conciertos por devoción espiritual el haber permitido procesiones, sacando imagenes milagrosas, a que acudio todo el pueblo con acerbis penitencias, llevando un considerable número de luces, tuvo que experimentar notables daños en la ciudad pues al dia siguiente de estas practicas religiosas, era mucho mayor

el número de defunciones ocurridas.

En Bangkok, capital del reino de Siam, se sobrecogieron de tal manera sus habitantes por los estragos que hacia el Colera en mil ochocientos diez y nueve que decidieron reunirse en la costa para celebrar una práctica religiosa, pero con tan funestas consecuencias que el Colera estirpó siete mil personas de las allí reunidas.

Con éxito parecido podrían citarse otros casos de reunión de gentes en tiempo de epidemias siendo un inconveniente en dicha época trasladar con pompa a los cadáveres, debiendo estar suprimido el depositarlos ni en casa ni templo alguno, evitando todo aparato que

indique a los habitantes de la población el peligro que les rodea, para que el miedo no se apodere de ellos.

Es cuanto decir me ocurre acerca del tratamiento profiláctico pasando ahora a ocuparme del Tratamiento curativo. Fenemos que fijarnos principalmente en esta enfermedad en la indicación automática habiendo de ser tanto mayores los buenos resultados de un tratamiento así concebido, cuanto más se esfuerce el Médico en apreciar y combatir con la mayor energía posible, aquellos fenómenos de donde parten los demás. El tratamiento del Colera morbo anático, debe aspirar a

bre todo a combatir la afeccion intestinal, su objeto no ha de ser otro que de tener el catarro agudo de los intestinos y la superabundante transudacion de mero por los capilares intestinales, puesto que este es el manantial de todos los demas sintomas y de todo peligro; la segunda tarea de la indicacion sintomatica consiste en reparar la perdida acuosa sufrida por la transudacion.

Para combatir tan peligrosa enfermedad han sido puestos en practica un considerable numero de medicamentos con el mayor laudable deseo y apoyados en las diferentes teorias que se han vertido para explicar su naturaleza.

Es por lo tanto de imperiosa necesidad sentar un fundamento terapeutico para caminar con acierto en la prescripcion de remedios que es tan mas conformes con el conocimiento nosogenico del mal; necesario es que divida el tratamiento en conformidad con los tres periodos admitidos hoy para explicar la invasion de sintomas que en el colera se presentan y que son ademas del de incubacion; el de invasion o flegmorragico, el aljido cianotico o asfítico y el de reaccion.

El periodo de invasion es caracterizado por la diarrea que generalmente se llama premonitrice es.

tan indicados los Medicamentos que a continuación expreso. Despues de aconsejar al enfermo la permanencia en la cama, le proporcionaremos calor así exterior como interiormente; para conseguir el primer fin, nos valdremos de las ropas de lana caliente aplicada a la superficie del cuerpo, calentadores de agua y otros medios apropiados, y al interior podemos emplear con el mismo objeto las infusiones de manna, mella the, tido, canula, flor de malva ect. u otros de los diaforeticos, pero debemos añadir a estas infusiones una corta cantidad de una bebida alcohólica como aguardiente, rom o unas gotas de acetato de amoniaco para

de prestar buenos servicios los conocidos polvos de Souver a la dosis de veinte centigramos repetidos cada cuatro o seis horas. A la vez que los diaforeticos puede darse el cocimiento blanco gomoso con el jarabe de meconio o bien el laudano, pero no debemos echar en olvido que los opiados que tan buenos resultados nos dan, podrian llegar a causar perjuicio al enfermo.

Los baños generales a la temperatura de unos treinta grados son de bastante utilidad y lo mismo podemos decir respecto a los baños de vapor; la circunstancia que no debemos olvidar, es la de que una vez que hayamos provocado la diaforesis en

el enfermo sea conservada por algun tiempo, obligándole a que permanezca en quietud pues en caso contrario es muy posible que el Colera tome sus proporciones terribles.

La sangría que tan aconsegada ha sido en alguna época puede estar indicada en dos circunstancias; primero si el enfermo es un sujeto robusto y se ven síntomas congestivos en alguno de los órganos importantes a la vida. Segundo cuando la sangre espesa por algun motivo, encuentra dificultad en la circulación por esa misma falta de suero. Aunque alguna vez se emplean las sanguijuelas son de us-

caso uso y en general se aplican al ano para desingurgitar alguna viscera de las situadas en el abdomen.

En el segundo periodo nos vemos en la necesidad de recurrir a los medios que consideremos de mayor energia para oponernos a la gran excitacion del vientre corrigiendo al mismo tiempo la diarrea. Para realizar este proposito se ha puesto en practica el frío al interior bajo la forma de aguashelada sorbete, o ferrones de nieve tomados a pequeñas dosis, pero repetidas con frecuencia para sostener de esa manera el efecto sedante del frío, ca-

Se en esta indicacion y a veces se hace de necesidad el empleo del agua carbonica a medias cortadillos. El extracto de opio a la dosis de dos y medio centigramos a cinco, con treinta de subnitro de bismuto en polvo o en puldoras y haciendo alternar cada hora el agua citada con este compuesto. Las fricciones hechas con un linimento etero laudemirado ayudan al mismo objeto, asi como los enemias de un cocimiento estrogalinoso o de una disolucion de almidon a las cuales se añade de ocho a doce gotas (cuatro a seis decigramos) de laudano liquido de Sidenham, tambien se administra para con-

tener los vómitos cuando existen, la ~~m~~ ~~istura~~ ~~antie~~ ~~medica~~ de Riborio. Si despues de empleados los remedios indicados no cesara la diarrea, se hace uso de una disolucion de extracto de ratania con algunas gotas de laudano de Sidenham y tambien de puldoras compuestas de cinco centigramos de tanato de quina con un centigramo de opio dando una puldora cada media hora, hasta que se contenga la diarrea, o el enfermo haya tomado doce.

En este periodo se insistira en los medios de calificacion que ya dejamos consignada y los baños de vapor humedo y se colocaran en el lecho

del enfermo algunas porciones de cal viva embuelto en compresas empapadas en agua, cuyo medio reporta utilidades no solo como desinfectante sino por la naturaleza de los gases que se desprenden. El empleo del opio debe ser abandonado en la terminacion de este periodo y otro tanto puede decirse del empleo de la sangria que sera necesaria solo en casos muy excepcionales. Tanto reforma y tan variado ha sido el tratamiento del colera que investigando y no perdiendo medio de encontrar un remedio que se opusiera a este mortifero padecimiento se han empleado los olios y sobre todos los demas el aceite de olivas

del que daban grandes y repetidas dosis hasta producir abundantes vomitos y no ha faltado quien ha pretendido combatir el colera con los purgantes salinos. Como en esta enfermedad nos vemos rodeados de incertidumbres y sin poder dar verdadera interpretacion a los hechos, vemos que enfermos se han aliviado empleando los medicamentos antes citados pero que a pesar de esto tenemos dudas de si habra sido debido a la accion de estos remedios.

Se ha recomendado el agua comun cargada de cloruro de sodio sin que su empleo sea digno de elogio y lo mismo podemos decir del aceite de petroleo tomado

al interior poniendo seis gotas de este aceite, en cuanto setenta gramos de una disolución aromática, dando lo en cuatro veces con intervalo de una hora.

Las inyecciones de una disolución de bicarbonato de sosa en agua común introducida en las venas, no solo no ha producido alivio alguno a los enfermos sino que en ciertos casos les ha acelerado la muerte.

En una epidemia de San Petersburgo en mil ochocientos setenta y uno cuenta el Doctor Moianovsky haber obtenido muy buenos resultados merced a la administración del Co-

lope mineral o sea sulfuro negro de mercurio. El mismo doctor citado dice que administrado en polvo a la dosis de medio a dos y medio gramos cura el cólera en pocas horas y a la dosis de veinte a sesenta centigramos lo considera como un preservativo de utilidad.

Después de los remedios que ya he puesto de manifiesto para combatir la diarrea tenemos las enemas con una disolución de percloruro de hierro o con nitrato de plata y cataplasmas sinapizadas al vientre. El doctor Graves recomienda como remedio específico el acetato de plomo, espurando hirviendo cual fue el motivo que le

llevo por vez primera a emplear el ya dicho medicamento y en apoyo de las brillantes ventajas por el conseguidas cita los buenos resultados que obtuvo el Doctor Parkes en una epidemia en la India en mil ochocientos cuarenta y tres; su formula es la siguiente: Acetato de plomo un gramo y treinta centigramos, Opió seis centigramos, para hacer doce pedruzcos y tomar una cada media hora hasta que los vomitos y las evacuaciones empiecen a disminuir y cuando esto sucede es convenientemente alyar la dosis del medicamento. Para combatir el vomito podemos emplear los medicamentos

que ya en otro lugar cito que son el agua carbonica el sorbete de arroz dado a cucharadas el carbonato de magnesia con partes iguales de azucar y aplicaciones de hielo a la region epigastrica. Los calambres pueden tratarse con algunos excitantes o bien irritantes como el alcohol, el amoniaco, el aceite de trementina, la tintura de cantaridas etc. y la aplicacion de compresas empapadas en una disolucion de cianuro potasico. Otro medio que tal vez es de los que para combatir los calambres podemos emplear con mejor exito, es la urticacion que puede verificarse en el punto en donde se produce el calambre y a

lo largo ^(de la) columna vertebral. El tujiv lo combatiremos ya con el frió como pedacitos de hielo o bien con los antiespasmódicos como el eter, almizcle, alcanfor y con la aplicación de sinapismos o de ventosas secas al vientre.

Para sacar á los centros nerviosos del estado de prostración en que se encuentran, nos valemos de los antiespasmódicos con los que provocamos una excitación que es conveniente cuyos medicamentos son; el almizcle, la asafoetida, el extracto de quina, la infusión de arnica montana, el alcanfor, la estrigmina, el sulfato y valerianato de quina, á la dosis de medio á tres cuartos de

centigramo repetida dos ó tres veces al día; las irrigaciones y las afusiones frías, los baños de inmersión fríos y los estimulantes á la piel con la aplicación de cantaridas á las extremidades y á lo largo de la columna vertebral y en esta misma región se han empleado alguna vez un método que de muchos tiempos se conoce con el nombre de método epino y que consiste en la aplicación del Hierro candente en la piel correspondiente á dicha región o bien en la parte interna de los brazos de los muslos o planta de los pies pero de este método no se consigue otra cosa que una revolución violenta.

En el último periodo o sea el de reaccion, podemos o debemos hacer cambiar completamente el tratamiento seguido hasta que el se había presentado, cuando esta reaccion es franca la sostendremos con caldos de ternera o de pollo, bebidas subacidulas y con la quietud. Si es incompleta usaremos la infusion de Valeriana y de Fiuma caldos sustanciosos y algo de vino. Cuando la reaccion es estremada recomendaremos al enfermo dieta lavativas emolientes bebidas diluentes y en casos excepcionales cuando una congestion se localiza en un organo importante, estaremos mano de las sangrias que pueden ser segun la indicacion general o lo

cal. Si como alguna vez sucede al terminar la enfermedad el paciente presenta sintomas de derrame seroso, este lo combatiremos con los diferentes revulsivos que convengamos o bien con algun derivativo.

Tambien puede la enfermedad pasar al estado tifoideo y cuando esto ocurre estan indicadas las bebidas frias y acidas los enemas con el agua y vinagre el frio seco a la cabeza los sinapismos a las estremidades inferiores los antisepticos prefiriendo el cocimiento antiseptico de la F. S. el sulfato y valerianato de quina y todo el tratamiento de la fiebre tifoidea.

En la convalecencia inútil
 vemos en que el enfermo empiece por
 una alimentación escasa, evitar la ac-
 ción del frío dando algún tónico
 digestivo como la infusión de manna
 nada después de comer y tratar de com-
 batar algún síntoma que haya podi-
 do quedar como consecuencia del pa-
 decimiento pasado.

Faraca pesada e inútil y
 por demás enojosa fuera citar el
 crecido número de medicamentos que
 por diferentes médicos y en localidades
 diversas se han puesto en práctica para
 combatir el cólera, pero me he limitado
 a citar aquellos medios que considero de
 más utilidad porque han merecido el

asentimiento de personas autorizadas en
 la ciencia y que parecen estar en
 consonancia con la naturaleza del mal
 que se proponen combatir.

De cuanto dejo expuesto se
 deducen las conclusiones siguientes.
 Primera. Fue nunca el cólera mor-
 vo asiático se ha desarrollado espon-
 táneamente ni se ha observado en el
 estado de endemia en ninguna par-
 te del mundo, sino es en los paí-
 ses próximos a la India donde se
 admite como probable el estado endé-
 mico del cólera. esto no está su-
 ficientemente demostrado si bien en al-
 gunas localidades comprendidas en el
 valle del Benges es endémico y no que

de asegurarse que en estos puntos es donde exclusivamente se da origen a esta enfermedad.

Segunda. Que los hechos han demostrado que el Colera se ha propagado por el hombre con tanta mayor celeridad cuanto mas rapidas han sido las vias de comunicacion y esta transmisibilidad es una verdad incontrovertible y que la atmosfera es un medio por el que si bien puede propagarse es solo a muy cortas distancias puede ser transmitido tambien por efectos procedentes de un pais infestado.

Tercera. Que las grandes aglomeraciones de gentes son uno de los medios

de propagacion del Colera que llegan a constituir grandes focos epidemicos y que si estas gentes se ponen en movimiento, importan la enfermedad a las localidades por donde pasan, sucediendo lo contrario cuando lejos de amontonar personas se procura la diseminacion de estas y este acuerdo tomado cuando aparece el Colera hace que la epidemia no sea tan violenta.

Cuarta. Que las condiciones que generalmente predisponen a la aparicion del Colera son la miseria, la acumulacion de individuos, el estado enfermizo de estos, la estacion calida, la falta de ventilacion

cion las exhalaciones de un suelo poroso impregnado de materias orgánicas y sobre todo si estas proceden de deyecciones de individuos contagiados, toda vez que esta de mostrada por la experiencia que estas deyecciones de los cólicos, iniciaran el principio generador del Cólera, pudiendo admitir por esta causa que los comunes cloacas y aguas estancadas, pueden convertirse en agentes propagadores de la enfermedad, siendo estos focos y el suelo impregnado de las materias orgánicas citadas, las que en alguna ocasion han sostenido por un tiempo la epidemia y aun la han repro-

ducido.

Quinta. Fue en general las medidas higiénicas que la ciencia aconseja para combatir el Cólera moro asiático, son las que mas ventaja proporcionan y las que se oponen de una manera mas directa a que sea importada la citada enfermedad y en circunstancias dadas evita su propagacion, cuando estas se olvidan las proporciones que la epidemia toma son mayores, siendo la consecuencia necesaria de esto, que el numero de defunciones sea mas elevado.

Sesta. Fue los medios terapéuticos que conocemos para combatir el

colera son numerosos. Sin que ninguno de ellos sea decididamente aceptado o desechado por los prácticos.

Septima. Fue en cada localidad ha sido recomendado un especial tratamiento para combatir el colera preconizando cada cual el suyo dando por lo tanto diferentes caminos que elegir al medico practico que debiera ensayar y decidirse por el que mas utilidades le reporte averiguando sus ventajas. Tal es el fin que me propongo en este pequeño trabajo y al quedar en el grandes vacios que llenar es seguramente porque a mis deseos no co-

responden mis escasos conocimientos

Madrid 2 de Abril de 1883

Edmundo Cortazar y Loto

